

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2011

DESDE HOY

ANSES PAGA MÁS DE 2000 RETROACTIVOS DE SENTENCIAS POR REAJUSTE DE HABERES

Luego de los controles y verificaciones de rutina realizados sobre las 2219 liquidaciones de sentencias por reajuste de haberes, en el día de la fecha ANSES puso al pago 2053 retroactivos, que se trabajaron entre el 15 de octubre y el 1° de noviembre. En total, representan un monto bruto de \$269.360.887,46.

El 1 de diciembre, se informarán las sentencias resueltas que no resultaron en beneficio y aquellas en las que sólo se operó un cambio de haber, correspondientes a la liquidación de sentencias realizadas en el periodo mencionado.

Asimismo, en esa fecha, ANSES pondrá al pago los retroactivos de las sentencias liquidadas entre el 2 y el 14 de noviembre y que se encuentran actualmente en proceso de control y verificación.

De este modo, el organismo demuestra que, profundizando las transformaciones que se pusieron en marcha para mejorar y transparentar el sistema, sigue aumentando la producción. En este sentido, cabe destacar que para este período se incrementó en más de 650 sentencias judiciales por reajuste de haberes en comparación con el anterior.

Se agradece su difusión.-